

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

LOTMADCORP S.A.

Celebrada en la ciudad de Guayaquil, a las 10:00 horas, el día 30 de marzo del 2017, en las oficinas de la compañía, se reúnen los accionistas LOTMADCORP S.A., en lo posterior denominada como la "Compañía" de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	PORCENTAJE
María Gabriela Vinagre Mayer	\$ 799,00	99,875%
Petita Perseveranda Valeriano Alvarado	\$ 1,00	0,125%
TOTAL	\$ 800,00	100,00%

Por decisión de los accionistas se designa como Presidente Ad-Hoc de la Junta a la señora Petita Perseveranda Valeriano Alvarado y como secretario Ad-Hoc al señor Jorge Oscar Robinson Plaza.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social pagado de la Compañía, los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas con el carácter de universal para tratar el siguiente orden del día:

Conocimiento y resolución del Estado Financiero de la Compañía.

El Presidente Ad-Hoc de la Junta, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1- Conocimiento y resolución del Estado Financiero de la Compañía

El Presidente Ad-Hoc de la Junta explica que los Estados Financieros de la Compañía han sido mostrados y aceptados por todos los accionistas, los cuales luego de revisarlos proceden a aceptarlos.

Luego de deliberar respecto de lo mencionado por el Presidente Ad-Hoc de la Junta, se procede a mostrar los Estados Financieros del año 2016.

Al expediente de Actas se agregara lo siguiente:

- a) Copia de la escritura de constitución de la Compañía.
- b) Copia del nombramiento de Gerente General, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente Ad-Hoc de la junta concede un receso de veinte minutos para la redacción del acta. Retomada la reunión, el acta es leída por el Secretario Ad-Hoc y aprobada por los presentes.

A las 11:45 se levanta la sesión.


Petita Perseveranda Valeriano Alvarado


Jorge Oscar Robinson Plaza